



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 30° aniversario del grupo folklórico **Los 4 Rumbos**, que se celebrará el día 22 de agosto en la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, destacando su trayectoria y su aporte a la difusión de la música y las tradiciones folklóricas argentinas.

Córdoba, 5 de agosto de 2026.-

D-31529/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA